TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
ORBEING S.A.S CL 27 9 30 BRR MALDONADO TUNJA BOYACA NIT: 9010775469 Teléf. 3104815714	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	71489 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 19/10/2023.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/10/2023,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/12/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0071489 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MUNICIPIO DE TUNJA CALLE 19 NO.9 - 95 OFC 312 TUNJA BOYACA NIT: 8918008461 Teléf. 7405770	MUNICIPIO DE TUNJA CALLE 19 NO.9 - 95 OFC 312 TUNJA BOYACA NIT: 8918008461 Teléf. 7405770

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050007148900019BOG202310191719327

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
JAIME SUAREZ Y CIA LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 900109

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
ORBEING S.A.S	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	71489 / 1
CL 27 9 30 BRR MALDONADO TUNJA BOYACA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 19/10/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/10/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/12/2026.	
NIT: 9010775469 Teléf. 3104815714	NUMERO DE FACTURA	05 - 0071489 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN CONTRATO SE CORRIGE EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO EN LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO N° 2067 de 2023 DE FECHA 17/10/2023 CUYO OBJETO ES: SIT – 197 SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA, INCLUYE TRANSPORTE, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA – FASE II, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ.

NOTA: SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN ES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.400.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/10/2023, hasta las 0 hs del 03/06/2024
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB002%

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.700.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/10/2023, hasta las 0 hs del 03/12/2026

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 3.400.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/10/2023, hasta las 0 hs del 03/06/2024

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 1.700.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 02/12/2023, hasta las 0 hs del 02/06/2024

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
ORBEING S.A.S CL 27 9 30 BRR MALDONADO TUNJA BOYACA NIT: 9010775469 Teléf. 3104815714	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	71489 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 19/10/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/10/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/12/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0071489 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
MUNICIPIO DE TUNJA CALLE 19 NO.9 - 95 OFC 312 TUNJA BOYACA NIT: 8918008461 Teléf. 7405770	MUNICIPIO DE TUNJA CALLE 19 NO.9 - 95 OFC 312 TUNJA BOYACA NIT: 8918008461 Teléf. 7405770

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050007148900019BOG202310191719327

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
JAIME SUAREZ Y CIA LIMITADA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 900109

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
ORBEING S.A.S	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	71489 / 1
CL 27 9 30 BRR MALDONADO TUNJA BOYACA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 19/10/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/10/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/12/2026.	
NIT: 9010775469 Teléf. 3104815714	NUMERO DE FACTURA	05 - 0071489 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN CONTRATO SE CORRIGE EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO EN LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO N° 2067 de 2023 DE FECHA 17/10/2023 CUYO OBJETO ES: SIT – 197 SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA, INCLUYE TRANSPORTE, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA – FASE II, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ.

NOTA: SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN ES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 3.400.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/10/2023, hasta las 0 hs del 03/06/2024
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB002%

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.700.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/10/2023, hasta las 0 hs del 03/12/2026

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 3.400.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/10/2023, hasta las 0 hs del 03/06/2024

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 1.700.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 02/12/2023, hasta las 0 hs del 02/06/2024